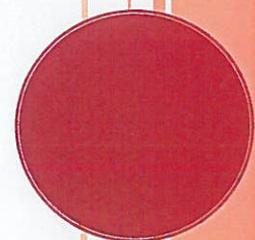


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

*A la Asamblea General de la COORDINADORA
ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES
SALESIANAS*

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas, emitido por un Auditor Independiente, correspondiente al ejercicio 2019

Jose Lucindo Tejado Conejero
Madrid, 10 de junio de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

*A la Asamblea General de la COORDINADORA ESTATAL DE
PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS*

1. Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas** a 31 de diciembre de 2019, así como del resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

4. Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 14 de la memoria adjunta, en relación con el impacto sobre la Entidad de la reciente situación de emergencia sanitaria global creada por el coronavirus (COVID-19). Impacto que puede afectar tanto a la realización de los proyectos en marcha al tener restringida la movilidad de las personas que los llevan a cabo, como también a la financiación de futuros proyectos por los recortes que las Administraciones Públicas y las Entidades Privadas puedan realizar a la financiación de proyectos destinados a la “Cooperación al Desarrollo”. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

4. Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- 

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- 

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- 

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ✚ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 10 de junio de 2020

Fdo.: José Lucindo Tejado Conejero

"Auditor de Cuentas (Nº ROAC 14.345)"

REA
audidores

Miembro ejerciente

**JOSE LUCINDO
TEJADO
CONEJERO**

Año: 2019
Número: 17.071/19

Para incorporar al protocolo

 **economistas**
Consejo General

CORD. ESTATAL PLATAFORMAS SOC. SALESIANA

CUENTAS	ACTIVO	Nota	2019	2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.630,68	1.561,30
	I. Inmovilizado material	5	1.630,68	1.561,30
212, 213, 214, 215, 216, 217	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.630,68	1.561,30
	V. Inversiones financieras a C/P		0,00	0,00
5355, 545, 548, D551, 565, 566	5. Otros activos financieros			
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.502.342,74	2.119.384,58
	II. Existencias		0,00	0,00
407	6. Anticipo a proveedores		0,00	0,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	379.905,04	485.517,53
448	3. Deudores varios.		143.418,94	322.704,77
4706, 4708, 4709	6. Otros créditos con las AA. PP.		236.486,10	162.812,76
	IV. Inversiones en empresa del grupo y asoci. c/p	6	0,00	0,00
550	5. Otros activos			
	V. Inversiones financieras a C/P	6	0,00	0,00
5355, 545, 548, D551, 565, 566	5. Otros activos financieros		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a C/P	6	2.122.437,70	1.633.867,05
570, 571, 572, 573, 574, 575, 5790	1. Tesorería		2.122.437,70	1.633.867,05
TOTAL ACTIVO			2.503.973,42	2.120.945,88

CORD. ESTATAL PLATAFORMAS SOC. SALESIANA

CUENTAS	PASIVO	Nota	2019	2018
	A) PATRIMONIO NETO		2.369.778,36	2.096.306,60
	A-1) Fondos Propios		61.747,33	55.457,58
	I. Capital	8	3.605,74	3.605,74
100, 101, 102	1. Fondo Social		3.605,74	3.605,74
	II. Reservas	8	609,94	609,94
113	1. Reservas Voluntarias		609,94	609,94
	III. Resultados de ejercicios anteriores	8	51.241,90	53.552,24
120	1. Remanente		51.241,90	53.552,24
129	IV. Resultado del ejercicio		6.289,75	-2.310,34
130, 131, 132	B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	2.308.031,03	2.040.849,02
	C) PASIVO CORRIENTE		134.195,06	24.639,28
	III. Deudas a corto plazo	7	1.613,52	1.127,77
1034, 1044, 190, 192, 194, 509, 511, 513, 514, 52, H551, 55, 560, 561, 569, 521 552	5. Otros pasivos financieros		1.613,52	1.127,77
	IV. Deudas con empresas de grupo y asociadas	7	0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	131.081,54	23.511,51
40	1. Proveedores		303,88	2.139,93
41	3. Acreedores varios		121.549,50	12.704,46
4752	5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
4750, 4751, 4753, 4758, 476, 477, 4754	6. Otras deudas con las AA. PP.		9.228,16	8.667,12
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		1.500,00	0,00
TOTAL PASIVO			2.503.973,42	2.120.945,88

CORD. ESTATAL PLATAFORMAS SOC. SALESIANA

CUENTAS	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Nota	2019	2018
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios	10	7.269,00	3.750,00
700, 701, 702, 703, 704, 706, 708, 709, 707	b) Prestación de servicios		7.269,00	3.750,00
	4. Aprovisionamientos	10	-2.600,75	-2.047,48
601, 602, 603, 604, 606, 608, 609, 611, 612, 605 607	a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
	b) Consumo de MP y otras materias consumibles		-2.600,75	-2.047,48
	5. Otros ingresos de explotación		2.067.178,93	2.324.221,95
778, 75, 721, 722, 723, 724, 720	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10	21.202,46	28.070,15
740, 741, 742, 743, 745, 747, 749, 726, 725, 729, 748, 744	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	2.045.976,47	2.296.151,80
	6. Gastos de personal	10	-177.630,56	-150.119,01
640, 641, 645, 6471, 6472, 6473, 6470, 6474, 6476, 646, 6480 642, 643, 649	a) Sueldos, salarios y asimilados		-133.513,36	-114.042,48
	b) Cargas sociales		-44.117,20	-36.076,53
	7. Otros gastos de explotación	10	-1.888.843,84	-2.178.676,37
62	a) Servicios exteriores		-100.754,03	-83.081,75
631	b) Tributos		0,00	-40,58
6501	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones...		-1.788.089,81	-2.091.136,71
651, 659, 678, 650, 652, 653, 655, 656, 658, 657	d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	-4.417,33
	8. Amortización del Inmovilizado	10	-705,41	-557,37
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.	10	1.772,42	1.490,71
678, 778	c) Resultados excepcionales		1.772,42	1.490,71
	A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.439,79	-1.937,57
	12. Ingresos financieros	10	0,00	0,00
761, 762, 764, 767, 769, 7614	b) De valores negociables y otros instrumentos f.		0,00	0,00
	b2) De terceros		0,00	0,00
	13. Gastos financieros	10	-150,04	-372,77
662	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		-150,04	-372,77
	6620 Intereses de deudas, empresas del grupo		-150,04	-372,77
	A-2) RESULTADO FINANCIERO		-150,04	-372,77
	A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.289,75	-2.310,34
6300, 6301, 633, 638	17. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
	A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.289,75	-2.310,34
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
	A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO		6.289,75	-2.310,34



Coordinadora estatal

**Plataformas Sociales
Salesianas**

CUENTAS ANUALES

Y

MEMORIA

2019

1.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Esta entidad se constituyó como una asociación relacionada con la educación social, sin ánimo de lucro, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar.

Los fines de esta asociación son:

- La articulación de mecanismos de interlocución con los poderes públicos y otros organismos privados, de cara al cumplimiento de estas finalidades y a poner al alcance de las entidades miembros los recursos materiales, técnicos y formativos necesarios para poder desarrollar estas finalidades.
- La convocatoria y formación de un voluntariado de personas, especialmente jóvenes, que quieran colaborar en esta causa.
- La unión, conocimiento y apoyo mutuo entre las diferentes entidades que sean miembros de esta Coordinadora, manteniendo un intercambio formativo e informativo entre las mismas.
- La promoción de nuevas entidades de servicio social.
- La presencia, difusión y denuncia en los medios de comunicación social de la situación y necesidades de los colectivos más desfavorecidos, especialmente jóvenes en situaciones de riesgo.
- La participación en programas y asociaciones supraestatales que promuevan y desarrollen fines y actividades afines a esta Coordinadora.
- La prevención, educación y promoción social integral de los niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y familias de los sectores en situación de marginalidad y de exclusión social, especialmente los más necesitados.
- La promoción social de barrios populares con un alto índice de problemático social.
- El desarrollo de proyectos concretos de promoción y servicio social y laboral en colectivos y personas marginadas o discapacitadas, atendiendo de forma especial a los jóvenes más pobres y abandonados.
- La atención de colectivos y personas inmigrantes y/o minorías étnicas.
- La realización y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo.

Son miembros de esta Corporación las siguientes entidades:

- Federación de Plataformas Sociales Pinardi
- Fundación Mornese
- Fundación Juan Soñador
- Fundación Proyecto Don Bosco
- Fundación Boscos para la Promoción Social
- Fundación María Auxiliadora
- Salesians Sant Jordi
- Asociación Valponasca
- Fundación Valsé
- Fundación IS Ángel Tomás

2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria se han preparado a partir de los registros contables disponibles, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con el único objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la Asociación aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad para PYMES.

2) Principios contables no obligatorios aplicados:

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Asociación.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo. Se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. La dirección de la Asociación no ve en el horizonte del medio plazo la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Entidad en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 14 de esta memoria.

4) Comparación de la información:

De acuerdo con el actual Plan General de Contabilidad para PYMES y el específico para Entidades sin fines lucrativos, las cuentas anuales se presentan estructuradas en dos columnas, donde se reflejan los importes del ejercicio actual y los del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos recogidos en varias partidas del balance

6) Cambios de criterio contable:

En la medida que ha sido necesario se han aplicado los nuevos criterios contables recogidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad para PYMES. En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior, que hayan tenido efectos significativos en las mismas.

7) Corrección de errores:

Al elaborar las cuentas anuales del ejercicio de 2019, no han sido detectados errores provenientes de ejercicios anteriores.

3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

El resultado del ejercicio arroja un excedente positivo de **6.289,75 euros**. La propuesta de aplicación del resultado obedece al siguiente esquema:

Base de Reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo de la cuenta de resultados	6.289,75 €	-2.310,34 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	6.289,75 €	-2.310,34 €
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Remanente	6.289,75 €	-2.310,34 €
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Compensación de pérdidas		
Total	6.289,75 €	-2.310,34 €

El ejercicio se ha cerrado con un resultado positivo de **6.289,75 euros**, se propone su aplicación a remanente o resultados positivos de ejercicios anteriores.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación a las diferentes partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto han sido los siguientes:

1) Inmovilizado intangible:

No existen inmovilizados de ésta naturaleza.

2) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en este epígrafe están contabilizados por su precio de adquisición, según las actuales normas de valoración.

A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización, y en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren durante la vida útil del bien. Aplicando los porcentajes indicados en las tablas de amortización de la Orden de 12 de mayo de 1993, de la siguiente manera:

. Equipos Informáticos: 25%

3) Inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias

5) Instrumentos financieros:

a) Activos financieros

No existen activos financieros clasificados como mantenidos para negociar.

Los activos financieros registrados en el balance de situación están clasificados como:

- . "Activos financieros a coste amortizado" correspondiendo en su totalidad a depósitos y tesorería.
- . Los activos están valorados por el valor nominal menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Los activos financieros se dan de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

b) Pasivos financieros

Se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado todos los débitos de la Asociación, sean por operaciones comerciales o no comerciales. Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la Asociación al originar las deudas se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

6) Valores de capital propio:

No aplicable

7) Existencias:

No aplicable

8) Transacciones en moneda extranjera:

No se han realizado operaciones ni transacciones en moneda distinta al euro.

9) Impuesto sobre beneficios:

Para el cálculo del impuesto sobre beneficios se han aplicado los criterios de registro y valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos contenidos en la norma de valoración nº 15 – 2 y 3 del Plan General de Contabilidad para PYMES, así como los contenidos en el nº 17 de las normas de registro y valoración del Plan General Contable para entidades sin fines lucrativos.

La valoración de los activos y pasivos se realiza por el importe nominal que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la norma tributaria aplicable.

10) Ingresos y gastos:

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Asociación y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la disminución de un activo o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos sólo se reconocen cuando su importe pueda valorarse con fiabilidad, es probable que se reciban los rendimientos económicos derivados de la transacción y el grado de realización de la transacción pueda ser valorado con fiabilidad.

En concreto, al realizar una actividad exenta de IVA, el importe de este impuesto figura como más valor del bien o servicio adquirido.

11) Provisiones y contingencias:

No se han estimado durante el ejercicio provisiones por los conceptos referidos en este punto.

12) Subvenciones y donaciones:

La Asociación aplica para el registro de las subvenciones y donaciones los criterios contenidos en la norma de valoración 20 del plan de cuentas de entidades sin fines lucrativos, así como las contenidas en la norma 18 del Plan General de Contabilidad por PYMES de 2007.

En concreto las subvenciones recibidas en el ejercicio, han sido para cubrir el déficit de explotación o actividad, registrándose en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13) Negocios conjuntos:

No aplicable

14) Partes vinculadas:

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción, valorándose estos por el precio normal de mercado.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas y entidades del grupo se contabilizaron utilizando las normas generales, tal y como dispone la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

La evolución de las partidas que integran el inmovilizado, durante el año 2019 ha sido la siguiente:

Inmovilizado Material

2019	SALDO INICIAL	(+) ENTRADAS O AUMENTOS	(-) SALIDAS O DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Mobiliario	578,51			578,51
Otro Inmov. Material	11.061,50	774,79		11.836,29
(-) Amort.Inmov.Material	- 10.078,71	- 705,41		- 10.784,12
TOTAL	1.561,30	69,38	0,00	1.630,68

2018	SALDO INICIAL	(+) ENTRADAS O AUMENTOS	(-) SALIDAS O DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Mobiliario	469,48	109,03		578,51
Otro Inmov. Material	10.410,54	650,96		11.061,50
(-) Amort.Inmov.Material	- 9.493,69	- 585,02		- 10.078,71
TOTAL	1.386,33	174,97	0,00	1.561,30

- No han sido contabilizados costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- La entidad no posee ningún elemento del inmovilizado material situado fuera de España.
- Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre bienes del inmovilizado material
- No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado material.
- Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la actividad.
- Dentro del activo inmovilizado material existen bienes que a pesar de estar totalmente amortizados se encuentren actualmente en uso.

- No existen compromisos firmes de compra o de venta respecto de bienes del inmovilizado material que están vigentes en la fecha de formalización de la presente Memoria.
- No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado material, tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- No existen elementos del inmovilizado material sometidos a arrendamiento financiero u otras operaciones de similar naturaleza.
- No se ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado.

Los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados son:

Bien	Importe	% Amort.	Año Adquisición	Amort. Acum.	Importe Pendiente
Ordenador GEA Informática	959,00	25,00%	2009	959,00	0,00
Altavoces	49,98	25,00%	2009	49,98	0,00
Portátil, funda y ratón	551,06	25,00%	2009	551,06	0,00
Proyector	1.543,99	25,00%	2009	1.543,99	0,00
Cámara pequeña	179,00	25,00%	2009	179,00	0,00
Cámara Fotos	875,00	25,00%	2009	875,00	0,00
Soporte proyector	95,00	25,00%	2009	95,00	0,00
Disco Duro Externo	154,98	25,00%	2009	154,98	0,00
Portátil Sede León	599,00	25,00%	2010	599,00	0,00
Portátil Sede Valencia	499,01	25,00%	2010	499,01	0,00
Portátil Sede Bilbao	499,00	25,00%	2010	499,00	0,00
Cámara Sede Madrid Valsé	573,97	25,00%	2010	573,97	0,00
Portátil Sede Sevilla	707,60	25,00%	2010	707,60	0,00
Portátil Sede Barcelona	497,00	25,00%	2010	497,00	0,00
Portátiles Sede Madrid	500,00	25,00%	2010	500,00	0,00
Ordenador HP ProDesk 400MT	587,53	25,00%	2014	587,53	0,00
Monitor HP 20" W2072a	128,79	25,00%	2014	128,79	0,00
Portátil HP probobook 430 G2	794,97	25,00%	2015	794,97	0,00
Accesorios EPI	71,80	25,00%	2015	71,80	0,00
217 - EQUIP. INFORM.	9.866,68			9.866,68	0,00

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de activos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad para PYMES, obedece al siguiente cuadro :

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos mantenidos para negociar						
Activos a coste amortizado						
Activos a coste						
Total						

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos mantenidos para negociar						
Activos a coste amortizado					2.265.856,64	1.956.571,82
Activos a coste						
Total					2.265.856,64	1.956.571,82

- . No existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- . Los activos financieros clasificados a coste amortizado están compuestos por las deudas de las administraciones públicas por impuestos y por subvenciones, por los depósitos constituidos y por la tesorería.
- . Los créditos a terceros se esperan recuperar en el corto plazo, por lo que están valorados por el valor nominal de la operación.

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

2019	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Deudores Varios	322.704,77	-179.285,83	143.418,94
Deudores por depósitos	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios Deudores	0,00	0,00	0,00
Tesorería	1.633.867,05	488.570,65	2.122.437,70
TOTAL	1.956.571,82	309.284,82	2.265.856,64

2018	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Deudores Varios	21.299,86	301.404,91	322.704,77
Deudores por depósitos	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios Deudores	0,00	0,00	0,00
Tesorería	1.902.976,50	-269.109,45	1.633.867,05
TOTAL	1.924.276,36	32.295,46	1.956.571,82

Título	2019	2018
Caja	272,44	260,68
Bancos, cta. cte.	2.122.165,26	1.633.606,37
TOTAL	2.122.437,70	1.633.867,05

Otros activos

Si bien los créditos con las Administraciones Públicas no cumplen la definición de activos financieros, consideramos interesante suministrar información de los créditos con estas por operaciones no fiscales.

2019	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
AAPP. Deudora por subvenciones	162.812,76	73.673,34	236.486,10
TOTAL	162.812,76	73.673,34	236.486,10

2018	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
AAPP. Deudora por subvenciones	157.804,83	5.007,93	162.812,76
TOTAL	157.804,83	5.007,93	162.812,76

Reclasificaciones de activos financieros:

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa. Por dicho motivo, no se expone mayor información al respecto.

Activos cedidos y aceptados en garantía:

No existen activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de pasivos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad para PYMES obedece al siguiente detalle:

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos a coste amortizado						
Pasivos mantenidos para negociar						
Total						

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos a coste amortizado					123.353,38	14.844,39
Pasivos mantenidos para negociar						
Total					123.353,38	14.844,39

- Los pasivos financieros tienen vencimiento en el corto plazo, están valorados por el valor nominal de la operación, siendo su composición la siguiente:

2019	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Proveedores y Acreedores varios	14.844,39	107.008,99	121.853,38
Periodificaciones	0,00	1.500,00	1.500,00
TOTAL	14.844,39	108.508,99	123.353,38

2018	SALDO INICIAL	VARIACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Proveedores y Acreedores varios	7.770,77	7.073,62	14.844,39
TOTAL	7.770,77	7.073,62	14.844,39

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

Todos los préstamos y deudas a favor de terceros se han ido cancelando conforme a sus fechas de vencimiento, no habiéndose producido el impago de ninguno de ellos.

Riesgo de mercado:

La Asociación no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

2019	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Fondo Social	3.605,74	0,00	0,00	3.605,74
Reservas	609,94	0,00	0,00	609,94
Resultados ejercicios anteriores	53.552,24	-2.310,34	0,00	51.241,90
Resultado Ejercicio	-2.310,34	6.289,75	-2.310,34	6.289,75
TOTAL	55.457,58	3.979,41	-2.310,34	61.747,33

9. SITUACION FISCAL

9.1 Impuesto de sociedades

La Asociación es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (art. 9, 3ª de la L.I.S.) tributando al 25% de las rentas netas de las actividades empresariales no afectas a fines propios, así como las derivadas del patrimonio financiero (ingresos financieros)

Para el cálculo del impuesto se ha operado de la siguiente forma:

IMPUESTO SOCIEDADES	2019	2018
RESULTADO CONTABLE (antes de impuestos)	6.289,75	-2.310,34
AJUSTES		
(-) Ingresos afectos a fines propios	-2.076.340,71	-2.329.751,66
(+) Gastos directos fines propios	2.070.050,96	2.332.062,00
Resultado Contable No Exento	0,00	0,00
TIPO	25,00%	25,00%
CUOTA IMPUESTO SOCIEDADES	0,00	0,00
CRÉDITO POR PÉRDIDAS A COMPENS	0,00	0,00
Cuota a pagar Impuesto de Sociedades	-	-
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

9.2 Créditos y deudas con las Administraciones Públicas

Saldo al cierre del ejercicio				
Concepto	Saldos Deudores Corto Plazo 2019	Saldos Acreedores Corto Plazo 2019	Saldos Deudores Corto Plazo 2018	Saldos Acreedores Corto Plazo 2018
H.P. Deudora por I. SOCIEDADES				
H.P. Acreedora por I. SOCIEDADES				
Subvenciones AAPP pendientes	236.486,10		162.812,76	
H.P. Acreedora por I.V.A.				
H.P. Acreedora por IRPF		5.313,09		5.071,70
Tesorería de la Seguridad Social		3.915,07		3.595,42
TOTAL	236.486,10	9.228,16	162.812,76	8.667,12

9.3 Información sobre los ejercicios pendientes de comprobación fiscal:

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los períodos no prescritos de todos los impuestos (IVA, IRPF, principalmente). Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar de forma objetiva. No obstante, y ante la eventualidad de una inspección, se estima que la deuda tributaria que podría derivarse de estos hechos no sería significativa.

10. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de las partidas 4, 6 y 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue

10.1. Gastos	2019	2018
. Consumos de explotación	2.600,75	2.047,48
. Proyectos, formación y curso	1.788.089,81	2.091.136,71
. Personal Sueldos y salarios	133.513,36	114.042,48
. Personal seg. Social empresa	44.117,20	36.076,53
. Centros cooperantes	0,00	0,00
. Servicios exteriores	100.754,03	83.081,75
. Tributos	0,00	40,58
. Pérdidas, deterioro ...	0,00	4.417,33
. Amortizaciones	705,41	557,37
. Gastos Financieros	150,04	372,77
. Gastos excepcionales	120,36	289,00
TOTAL GASTOS	2.070.050,96	2.332.062,00
10.2. Ingresos	2019	2018
. Ingresos encuentros	7.269,00	3.750,00
. Cuotas de afiliados	21.202,46	28.070,15
. Subvenciones actividad	2.045.976,47	2.296.151,80
. Ingresos Excepcionales	1.892,78	1.779,71
. Ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	2.076.340,71	2.329.751,66
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	6.289,75	-2.310,34
I. Sociedades	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.289,75	-2.310,34

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2019 el importe de subvenciones imputadas al resultado correspondiente a distintos proyectos ha ascendido a **2.045.976,47 euros**. Corresponden:

Proyectos	2019	2018
Porticus	94.665,02 €	205.414,98 €
La Caixa		15.220,00 €
Instituto de la Mujer	16.064,89 €	7.621,40 €
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (IRPF)	83.051,27 €	44.551,27 €
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas	12.424,28 €	8.768,18 €
Ministerio de Educación y Formación Profesional	8.842,76 €	12.052,49 €
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	1.792.040,00 €	1.887.562,00 €
Xunta de Galicia		75.971,48 €
Plataforma Organización Infancia - Subv. Nominativa	38.342,00 €	38.342,00 €
Bonificación Formación FUNDAE	546,25 €	198,00 €
Donativos Privados		450,00 €
TOTAL	2.045.976,47 €	2.296.151,80 €

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación no ha realizado operaciones con entidades vinculadas.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección o representación

Que según el acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de fecha 16 de septiembre de 2019, adoptado con arreglo a sus Estatutos, los titulares de los órganos de gobierno y representación de la entidad a partir del 1 de mayo de 2020:

Presidencia: D. Francisco Manuel Estellés Pérez
 Vicepresidencia: Dña. María Jesús Sánchez Fuertes
 Secretaría: Dña. Ana María Sarabia Lavín
 Administración: Dña. Sonia Martín González
 Vocalía: D. Ignacio Beltrán López
 Vocalía: D. Ignacio Rafael Vázquez de la Torre Prieto
 Vocalía: Dña. Nuria Jerez Majo
 Vocalía: Dña. María Dolores Moreno Entrena
 Vocalía: D. José María Blanco Alonso
 Vocalía: D. Oscar Castro Vega

13.2. Retribución de los representando o miembros del órgano de gobierno

No se han satisfecho ningún tipo de remuneraciones

13.3. Participación en sociedades mercantiles.

No existe ningún tipo de participación

13.4. Personal contratado

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio de 2019 ha sido de 11, 3 hombres y 8 mujeres.

Categoría	Hombres	Mujeres
Licenciados	3	8
Auxiliar Informático		
Oficial Administrativo 1ª		
Oficial Administrativo 2ª		
TOTAL	3	8

13.5. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "deber de información de la ley 15/2011 de 5 de julio".

No existen saldos pendientes de pago a proveedores al cierre del ejercicio que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

13.6. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No existen partidas de naturaleza medio ambiental ni derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13.7. Retribución auditores.

La retribución a devengar por el auditor de la entidad en concepto de auditoría de cuentas anuales, asciende a la cifra de **1.500,00 €**, en 2018 el importe fue de 1.500,00 euros.

14. HECHOS POSTERIORES

EL COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y a la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia, tanto por su rápida expansión como por sus efectos, habiendo sido reconocido inicialmente en China —en la localidad de Wuhan—, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. De tal forma que con fecha 14 de marzo de 2020, decretó en España el estado de alarma (RD ley 463/2020). Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las empresas, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la Entidad, atendiendo a su sector de actividad y las características específicas de sus fuentes de financiación (donaciones privadas y subvenciones de las Administraciones Públicas), puede ver afectados el normal desarrollo de los proyectos en marcha, motivados por la incertidumbre en la movilidad de las personas, así como a la incertidumbre existente sobre los posibles recortes en la financiación de estos proyectos por parte de las Administraciones Públicas, tal y como sucedió hace unos años a raíz de la crisis económica de 2008.

Sin duda la disponibilidad de recursos por las Administraciones Públicas a la realización de los proyectos al desarrollo y la situación económica de los donantes particulares determinará el resultado económico de la Entidad en el año 2020 y posteriores.

Las cuentas anuales que están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria han sido formuladas con fecha 15 de mayo de 2020.

Fdo.: Dña. Ana María Sarabia Lavín
Secretaria

Fdo.: D. Francisco Manuel Estellés Pérez
Presidente